



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

GRANDE

Metepéc, México a 26 de febrero de 2015.
Oficio CITAPEMS/053/2015.

PRESENTE

En atención a la Solicitud de Información de Acceso a Datos presentada por usted a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), con número de folio 00002/SEDAGRO/AD/2015, de fecha 24 de febrero de 2015, mediante la cual requiere:

"a)se me informe a través de esta institución que documentos presentaron A LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE MÉXICO la empresa MONTES AZULEZ INTERNACIONAL S.A. DE C. V. para que LE OTORGARAN UN APOYO ECONÓMICO, Y QUE REQUISITOS PRESENTO ANTE DICHA SECRETARA LA EMPRESA. b)se me expida via correo electronico la informacion solicitada. (sic)

Modalidad de entrega: Copias Certificadas (con costo).

Al respecto, con fundamento en el artículo 44 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le solicito de la manera más atenta, definir la modalidad en la que requiere la información, ya que por un lado comenta en el texto de su solicitud, que la información se le envíe por correo electrónico, mientras que en la modalidad de entrega establece que sean copias certificadas. En caso de que eligiera la modalidad de copias certificadas, le comunico que esta modalidad requiere previamente cubrir el costo de la información que solicita, el costo por copias certificadas es: primera hoja: \$59.00, 2da hoja y subsecuentes \$28.00, en el supuesto de que se cuente con la información solicitada y posterior a ese paso recoger la documentación a las oficinas de la SEDAGRO.

Asimismo, me permito solicitar a Usted complementar su requerimiento, indicando de manera precisa a que se refiere con documentos que presentó la empresa Montes Azules Internacional S.A. de C.V. a la SEDAGRO para que le otorgarán un apoyo económico, especificar a qué tipo de apoyo económico se refiere, esto con la finalidad de poder proporcionarle una respuesta clara a su solicitud.

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

GRANDE

Por lo antes expuesto, hago de su conocimiento que cuenta con cinco días hábiles para complementar los datos de su solicitud, en caso de no ser atendido el presente requerimiento en este plazo, se tendrá por no presentada la petición, quedando a salvo sus derechos para volverla a presentar.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. FEDERICO RUIZ SANCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACION, PLANEACION,
PROGRAMACION Y EVALUACION Y TITULAR DE LA
UNIDAD DE INFORMACION

C.c.p. M.V.Z. Heriberto E. Ortega Ramírez.- Secretario de Desarrollo Agropecuario y Presidente del Comité de Información.
C.P. Martha Esther Díaz Arroyo.- Contralor Interno en la SEDAGRO e Integrante del Comité de Información.
Archivo.

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO